



AÑO ACADÉMICO: 2020

DEPARTAMENTO Y/O DELEGACION: ENFERMERIA

AREA: FILOSOFIA PRÁCTICA ORIENTACION: ÉTICA APLICADA

PROGRAMA DE ASIGNATURA: ASPECTOS BIOETICOS Y LEGALES DE ENFERMERIA I

OBLIGATORIA / OPTATIVA: *OBLIGATORIA*

CARRERA A LA QUE PERTENECE Y/O SE OFRECE: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

PLAN DE ESTUDIOS - ORDENANZA N°: 1031/12 y Rectificadorias 207/15, 432/15, 636/16 y 667/16 – Modificatoria 1019/17

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS: 4HS

CARGA HORARIA TOTAL: *65 HS*

REGIMEN: CUATRIMESTRAL

CUATRIMESTRE: *1ER CUATRIMESTRE*

EQUIPO DE CATEDRA (*completo*):

| Apellido y Nombres | Cargo y Dedicación |
|--------------------------|--------------------|
| GOMEZ, FERNANDA GABRIELA | PAD-3 |
| SENATORE, LUCIA | JTP-3 |

ASIGNATURAS CORRELATIVAS: (*Nombre exacto Según Plan de Estudios o según programa aprobado por CD, en caso de las optativas*)

- PARA CURSAR: ASPECTOS SOCIOLOGICOS DEL CUIDADO I (CURSADA)
- PARA RENDIR EXAMEN FINAL: ASPECTOS SOCIOLOGICOS DEL CUIDADO I (APROBADA)

FUNDAMENTACION: El cuestionamiento al modelo hegemónico de relación médico-paciente exige una revisión del conjunto de las prácticas profesionales sanitarias. En este contexto, la Enfermería, entendida como un quehacer, debe articular teoría y práctica, ha demandado para sí la reconsideración no sólo de los conocimientos que sustentan la práctica profesional, sino también de los aspectos socio-culturales, bioéticos, legales y prácticos implicados en las concepciones de salud y de persona puestas en juego en el ejercicio de la disciplina. El estudio de los aspectos bioéticos y legales de la práctica profesional les permitirá a los estudiantes aproximarse a las controversias éticas y legales que surgen del ejercicio de su profesión, del trato con las personas sujeto de cuidado, y de las relaciones interpersonales, tanto con sus colegas como con el resto de los integrantes del equipo de salud.

1. OBJETIVOS:

-) Que alumno obtenga los conceptos básicos que le permitan comprender las normas ético legales bajo las cuales ejercerá su profesión
-) Que el alumno aprenda a fundamentar sus opiniones basándose en la ética y la ley
-) Que el alumno sea capaz de cuestionar las leyes y la moral e identifique la necesidad constante de cambio de reglas ante la dinámica coyuntural que presenta la sociedad
-) Que el alumno sea capaz de identificar, plantear y discutir dilemas ético legales de toda índole

2. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

-) La Persona Humana: conceptualización filosófica y jurídica.
-) La Bioética: antecedentes y consecuencias de su aparición.
-) Bioética y Derechos Humanos. Los Derechos Humanos y la Enfermería.
-) Justicia y Salud.
-) Los debates ético-legales del campo de la salud: el control de la natalidad y técnicas reproductivas. Manipulación genética. Sostenimiento de la vida por medios artificiales. Eutanasia. Enfermedad Terminal. Trasplante de órganos. Derechos humanos de los usuarios. Discriminación. Manicomialización
-) Deontología en la enfermería: niveles de juicio moral y código de ética internacional. Leyes del ejercicio profesional. Análisis crítico de los derechos y obligaciones enunciadas. Historia clínica. Registros de enfermería. Análisis de casos jurisprudenciales. Autonomía, la ética en el cuidado enfermero, y el conocimiento como actividad social.

3. CONTENIDO PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD 1: Concepto de persona. Moral, Etica. Derechos y Obligaciones. Derechos humanos. Derechos del paciente. Kant. El utilitarismo. Principios bioeticos. Etica del cuidado enfermero.

UNIDAD 2: Comites de bioetica. Tipos y Funciones. Debates etico-legales. el control de la natalidad y técnicas reproductivas. Manipulación genética. Sostenimiento de la vida por medios artificiales. Eutanasia. Enfermedad Terminal. Trasplante de órganos. Derechos humanos de los usuarios. Discriminación. Manicomialización.

UNIDAD 3: Deontología en la enfermería: niveles de juicio moral y código de ética internacional. Leyes del ejercicio profesional. Análisis crítico de los derechos y obligaciones enunciadas. Historia clínica. Consentimiento informado. Registros de enfermería. Análisis de casos jurisprudenciales. El conocimiento como actividad social.

4. **BIBLIOGRAFÍA BASICA Y DE CONSULTA:**

TITULO: Creación de comités de bioética Guía N°1 y 2

AUTOR (ES): Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

EDITORIAL:

EDICION: 5ª

2005

BIOBLIOTECA: SI / NO

TITULO: Ética para Amador

AUTOR (ES): Fernando Savater

EDITORIAL: Ed. Ariel, 2012. 144p

EDICION: 2ª Edición

BIOBLIOTECA: SI / NO

TITULO: Ética de Urgencia

AUTOR (ES): Fernando Savater

EDITORIAL: Ariel, 2012. 168p

EDICION: 1ª Ed.

BIOBLIOTECA: SI / NO

TITULO: Declaración Universal de los Derechos Humanos

AUTOR (ES):

EDITORIAL:

<http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm>

EDICION:

BIBLIOTECA: SI / NO



TITULO: Qué hacer cuando se sospecha que un niño es abusado sexualmente

AUTOR (ES): Arch. Argent Pediatr

EDITORIAL: 105(4):357-367 / 357

EDICION:2007

BIBLIOTECA: SI / NO

TITULO: Código de ética de Enfermería del Mercosur

AUTOR (ES):

Consejo Regional de Enfermería del Mercosur

EDITORIAL:

EDICION:

BIBLIOTECA: SI / NO

TITULO: Principios de bioética médica

AUTOR (ES): Beauchamp & Childress

EDITORIAL:

EDICION:1999

BIBLIOTECA: SI / NO

TITULO: Manual de Fundamentos de bioética

AUTOR (ES): Outomuro, D

EDITORIAL:Magister

EDICION:2004

BIBLIOTECA: SI / NO

TITULO: COMUNICACIÓN EN LA ATENCIÓN MÉDICA

AUTOR (ES): Dra. Susana Rodríguez, Dr. Juan Carlos Vassallo

EDITORIAL: PRONAP, CP.2 , MOD. 3

EDICION:2016

BIBLIOTECA: SI / NO

5. PROPUESTA METODOLOGICA:

Clases teóricas y prácticas.

Las practicas consisten en realizar el planteo ético de situaciones habituales en la práctica de Enfermería, análisis ético de los dilemas tradicionales por medio la visualización de películas, videos de debates y realizando un ensayo que permita aprender a realizar una investigación y a fundamentar las propias opiniones con fundamentos apropiados al nivel de estudios que están desarrollando.

Preparación de código deontológico

Preparación de consentimientos informados

Se preparan clases para la comunidad con diferentes temas y tipo de público para poder abordar el aspecto ético al encarar las charlas.

Atentos a la disposición de cuarentena y aislamiento obligatorio dictaminado por el gobierno nacional, hemos definido que las clases se realizarán mediante la aplicación bigbluebutton en la PEDCO, en forma sincrónica, en el horario habitual de las clases. La misma será grabada y luego podrá accederse en forma asincrónica, ingresando al campus de la facultad cuando el alumno lo necesite

Las consultas se evacuarán por mail, habrá material teórico también en el campus de lectura obligatoria, que será colocado una semana después de la clase.

Los Trabajos prácticos, algunos serán trabajados en clase virtual y luego entregados por los alumnos por mail, al igual que el ensayo.

El examen parcial será domiciliario, será enviado el día del parcial/recuperatorio y deberá ser entregado a las 2 hs de enviado.

ALUMNO REGULAR:

Para obtener la regularidad

-) 60% Asistencia a Teóricos y el 80% Trabajos Prácticos: se exigirá y controlará la asistencia, la reiterada falta injustificada puede incurrir en la desaprobación de la materia sean cuales fueren las notas de la cursada. Durante el periodo de cuarentena y aislamiento obligatorio dictado por el gobierno nacional, dará el presente durante la conexión a la clase virtual sincrónica a través de la PEDCO
-) Se debe aprobar el examen parcial con nota 4 o más (nota otorgada con el 60% de respuestas correctas)
-) Se deberá haber aprobado el 80% de los trabajos prácticos grupales e individuales realizados durante la cursada con nota 4 o más que serán enviados al mail de la cátedra
-) El Trabajo práctico tendrá una fecha de entrega luego de la cual se considerará no aprobado o ausente.
-) Desarrollar un ensayo individual encuadrado dentro de las normas brindadas durante la cursada. Para su aprobación, deberá realizar una defensa oral del trabajo realizado (cuyas condiciones se darán durante la cursada), que se aprobará con 4 (cuatro) o más; tanto el ensayo como la presentación. El mismo cuenta con dos instancias obligatorias de presentación previa a la entrega final, donde se realizarán las correcciones y el seguimiento del trabajo. Una vez realizada la entrega final, no se realizará una instancia recuperatoria debido a que consideramos que la evaluación en este proyecto es del proceso llevado a cabo, no solo del resultado final.

Evaluaciones recuperatorias

-) Tendrán derecho a examen recuperatorio, aquellos alumnos que hayan sido aplazados en el examen parcial. Los temas a evaluar serán los que corresponden a ese parcial.
-) Al alumno ausente Injustificado se tomará el examen junto con los alumnos que recuperan el parcial siendo, en ambos casos, esta instancia la última oportunidad para rendir el parcial correspondiente.

-) Los alumnos Ausentes, que estén justificados en tiempo y forma, por los canales adecuados dispuestos por la Universidad, tendrán opción a usufructuar el beneficio de estas instancias de recuperación y en caso de que no aprobaran se les dará una segunda y última oportunidad.
-) Para la justificación de la inasistencia se siguen las vías y los tiempos establecidos por la Universidad.

Para aprobar la materia deberán rendir un examen final oral y aprobarlo con nota igual o más de 4 puntos

ALUMNO PROMOCIONAL

Atendiendo a la modalidad virtual de las clases consideramos que este año la materia no podrá promocionarse

ALUMNO LIBRE:

Para rendir la materia en condición LIBRE:

Deberá aprobar con un mínimo de cuatro puntos cada una de las siguientes instancias de evaluación:

-) Presentación y defensa ensayo, realizado de acuerdo a las normas implementadas por la cátedra. El mismo deberá ser enviado por mail al correo de la cátedra bioeticacrub@hotmail.com, **una semana antes de la fecha determinada para el examen y traerlo impreso ese mismo día.**
-) Un examen práctico escrito que incluirá la resolución de problemas bioéticos y legales
-) Un examen teórico oral de los contenidos del Programa

6. DISTRIBUCIÓN HORARIA: Viernes de 16 a 20 hs. Las clases se desarrollaran por medio de Bigbluebotton en la plataforma PEDCO en forma sincronica en el horario habitual de clase. La clase será grabada y luego quedará en la plataforma al alcance de los alumnos para acceder en forma asincrónica también.

7. CRONOGRAMA TENTATIVO:

- 13/03: Presentación de la materia. Pautas del ensayo. Distinción entre ética y moral.

-27/03: Principialismo TP1

-03/04: Corrientes Filosóficas

-10/04: FERIADO

-17/04: Principialismo

-24/3: Comités de Ética a partir de guía de OMS. TP2 [Armado de comités de ética]
TP3 [Armado de comité individual]

-01/05: FERIADO

-08/05: Legal TP4 [Consentimiento informado] TP5 [Problemas legales] Fecha límite para entrega de Introducción e Hipótesis del ensayo Ley de Salud Mental. Preparación de TP 7 sobre Charlas a la comunidad

-15/05: TP6 [Código deontológico del enfermero] - hacemos devolución del TP3.

-22/05: Eutanasia y Paliativos / Trasplante de Órganos Película "Mar Adentro" TP 8

-29/05: PARCIAL Y CORRECCIÓN. TP 8..

-05/06: Entrega de los ensayos

-12/06: TP CHARLAS

-19/06: Fertilidad y manipulación genética. Ética de la Investigación .
RECUPERATORIO DE PARCIAL

-26/06: Exposición de ensayo.

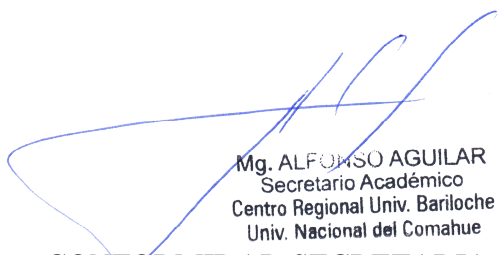
-03/07: Exposición de ensayo.



Lic. CAROLINA SJAREZ
Coordinadora Carrera Licenciatura en Enfermería
Centro Regional Universitario Bariloche
Universidad Nacional del Comahue

(Firma del docente encargado)
PROFESOR

(Firma del director o delegado departamental)
CONFORMIDAD DEL DEPARTAMENTO



Mg. ALFONSO AGUILAR
Secretario Académico
Centro Regional Univ. Bariloche
Univ. Nacional del Comahue

CONFORMIDAD SECRETARIA ACADEMICA
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE